

## MANIFIESTO DE LA FEDERACIÓN DE MUNICIPIOS DE MADRID CONDENANDO LA VIOLENCIA DE GÉNERO

La violencia de género es una violación de derechos humanos. En 2019 Naciones Unidas ya alertó que el hogar es el lugar más peligroso del mundo para las mujeres. Estar en el hogar, allí donde las mujeres deberían estar más seguras, es la situación de mayor riesgo para muchas de ellas.

Los recientes asesinatos de violencia machista y vicaria acaecidos en todo el territorio español en las últimas semanas siguen poniendo de manifiesto que en nuestra sociedad algo está fallando y que es imprescindible seguir trabajando en políticas de igualdad, dotando de recursos y medios a las administraciones y resto de entidades civiles, públicas y privadas, en todo nuestro territorio, y trasladando un entorno de protección, confianza y seguridad, política y judicial, a las mujeres víctimas de esta lacra social. Desde la Federación de Municipios de Madrid condenamos sin paliativos la violencia de género que ha terminado con la vida de 6 mujeres y una niña en Madrid en lo que llevamos de año. En 2020 fueron 3 mujeres. Y 1098 mujeres desde que hay cifras, año 2003.

Mostramos nuestro apoyo a todas las víctimas: a las mujeres que sufren violencia machista, a los hijos e hijas que quedan huérfanos; a sus madres, padres, hermanos, hermanas, amigos de las asesinadas. Compartimos su dolor, su desolación y combatimos su causa.

El pasado octubre conocíamos los datos de la “Macroencuesta de violencia contra la mujer” encargada en la pasada legislatura. Los datos son estremecedores. El 34,9% de las madrileñas han sufrido violencia por parte de sus parejas o exparejas. Y 1 de cada 2 ha sufrido acoso sexual a lo largo de su vida. Las cifras aumentan entre las mujeres jóvenes. Además, de cada 10 mujeres víctimas de violencia de género con hijos o hijas afirman que estos sufrieron también violencia por parte de sus parejas.

Tal como expresa la ONU, “la violencia contra las mujeres y las niñas, arraigada en unas relaciones de poder desiguales entre mujeres y hombres, persiste como una crisis silenciosa y endémica”. Además, la situación se ha visto agravada por la pandemia mundial que nos asola. Y que, si afecta a las mujeres con más intensidad y de forma concreta por la desigualdad estructural en la que se encuentran, es especialmente terrible para las mujeres víctimas de violencia de género porque se han encontrado confinadas con su verdugo, dificultando el acceso a los recursos para poder escapar.

En nuestro país, las llamadas al 016 se incrementaron exponencialmente en todo el territorio durante el confinamiento.

La Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género, fue el cambio de paradigma que hizo posible en nuestro país que los poderes públicos reconocieran un tipo concreto y específico de violencia, que es la que se ejerce contra las mujeres por el hecho de ser mujeres. El Pacto de Estado, supuso un antes y un después en el abordaje institucional de la violencia de género. Es el camino, porque es la muestra del consenso de todos los grupos parlamentarios, y por tanto, de toda la sociedad española representada a través de ellos, para acabar con esta violencia.

Desde la Junta de Gobierno de la Federación de Municipios de Madrid, y en concreto desde la **Comisión de Igualdad, Derechos Cívicos y conciliación, somos** plenamente conscientes de las dificultades a las que las EE.LL se enfrentan para poder llevar a cabo políticas de igualdad que “resuelvan” casos concretos y que den cobertura y cabida a todas las mujeres que lo necesitan y demandan, y creemos que es necesario redoblar los esfuerzos contra la violencia de género, mantenerla como prioridad política y reforzar el sistema de protección desarrollando todas las medidas y recursos económicos como contempla el Pacto de Estado en materia de Violencia de Género, generando, además, medidas específicas adaptadas a la situación provocada por el coronavirus.

La amenaza de quienes niegan la violencia de género y abogan por el retroceso en la conquista de los derechos de las mujeres, es un hecho cierto. Quieren romper consensos, quieren limitar los derechos de ciudadanía, ensañándose con las mujeres. Pretenden que la regresión sitúe a las mujeres en una minoría de edad perpetua.

Por todo ello desde la Federación de Municipios de Madrid manifestamos que:

#### **1º. PRIMERO:**

Nuestra más absoluta repulsa y condena ante cualquier caso de violencia machista y vicaria contra las mujeres, sólo por el hecho de serlo, tanto en el ámbito de nuestra competencia, la Comunidad de Madrid, como los que suceden fuera de nuestro territorio. La violencia machista y vicaria es una lacra de nuestra sociedad que debe ser erradicada sin contemplaciones.

#### **2º. SEGUNDO:**

Entendemos que los gobiernos locales jugamos un papel importante en la lucha contra la violencia machista. Los servicios sociales son competencia municipal y desde nuestras instituciones es desde donde se debe seguir trabajando, implementando políticas de igualdad y dotando de recursos suficientes para contener esas cifras y evitar más casos de asesinatos de mujeres y menores a cargo.

Los ayuntamientos somos la administración local más cercana a la ciudadanía. Hemos demostrado ser el gran motor de transformación en la sociedad actual, y es por ello que todas

las instituciones y administraciones deben trabajar de manera coordinada, sin condicionantes ideológicos, para proponer políticas encaminadas a erradicar las distintas formas de violencia contra las mujeres y los menores a cargo, e impulsar, promover y asesorar en todas aquellas medidas que se lleven a cabo en materia de igualdad.

### **3º. TERCERO**

Debemos trabajar en un objetivo común para todos, apostando e invirtiendo en el trabajo de los profesionales que atienden a las víctimas, con materiales de sensibilización y concienciando y educando a toda la sociedad. Haciendo especial hincapié en el mensaje que ha de llegarle a las víctimas.

**"Estamos contigo, la violencia de género la paramos entre todas y todos"**

**#NosQueremosVivas #NiUnaMenos**